

En reunión binacional, México y EU acuerdan trabajos para la preservación y reconocimiento de la Ruta de las Misiones de Kino

*** Las misiones de la Pimería Alta, las cuales conforman dicho itinerario, se construyeron a partir de 1687, por la orden jesuita; hoy se ubican en el norte de Sonora y el sur de Arizona

*** Son espacios esenciales para la interpretación histórica de la formación social regional, además de que integran un vasto patrimonio cultural material e inmaterial

Hermosillo, Son.- En reunión virtual binacional entre autoridades culturales de México y Estados Unidos, se presentaron los valores universales de la Ruta de las Misiones de Kino, como parte de los trabajos para alcanzar la declaratoria estatal como Patrimonio Cultural de Sonora; asimismo, se dio a conocer la intención para solicitar la inclusión de este itinerario cultural en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de México, a fin de que en el futuro puedan ser distinguida como Patrimonio Mundial, por parte de la UNESCO.

En la actividad participaron, por parte de México, autoridades del Gobierno del Estado de Sonora, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Centro INAH Sonora, de la Dirección de Patrimonio Mundial y del Consulado de México en Tucson; así como representantes de la sociedad civil, autoridades eclesiales y presidentes municipales. Por parte de Estados Unidos, estuvieron Elaine Becherer, representante de la alcaldesa de Tucson; Regina Romero, Mary Okoye, del Patronato Mison San Xavier; Demion Clinco, del Tucson Historic Preservation Foundation, y representantes del Visit Tucson.

Durante la reunión se destacó la importancia de las misiones de la Pimería Alta, las cuales conforman la Ruta de las Misiones de Kino, se construyeron a partir de 1687, por miembros de la orden jesuita, quienes extendieron su labor de evangelización en el territorio hasta que fueron expulsados de México, en 1767. Durante ese periodo destacó la labor del jesuita Eusebio Francisco Kino, reconocido por su devoción y amplias aptitudes como geógrafo, arquitecto, historiador y evangelizador.

En la actualidad, estos sitios se ubican en el norte de Sonora, México, y en el sur de Arizona, en Estados Unidos; son espacios esenciales para la interpretación histórica de la formación social regional, además de integrar un vasto patrimonio cultural representado por su arquitectura, órdenes religiosas, documentación histórica, expresiones artísticas, pueblos indígenas y otras expresiones de carácter popular.

La Ruta de las Misiones de Kino se conforma por los templos de: San Antonio de Padua en Oquitoa, la Purísima Concepción de Caborca, Nuestra Señora del Pilar y Santiago de Cocóspera, San Diego de Pitiquito, San Ignacio de Cabórica de Magdalena, San Pedro y San Pablo de Tubutama, Nuestra Señora de los Dolores de Cosarí en Cucurpe y Santa Teresa y San Francisco de Átil, entre otras, en Sonora, México; así como los templos de San Xavier del Bac, Santos Ángeles de Guevavi, y San Cayetano de Tumacácori, en Arizona, Estados Unidos.

Este itinerario cultural busca destacar a las poblaciones que lo albergan, las cuales constituyen un baluarte en una multiplicidad de expresiones del patrimonio cultural inmaterial: fiestas, danzas, rituales, gastronomía, artesanía y saberes. Además, comparten semejanza en los materiales de construcción y en las colecciones históricas y, por tanto, en los retos de su estudio, conservación y difusión en ambos países.

Se concluyó que la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, dará acompañamiento con su asesoría, metodologías y experiencia, durante la gestión para ingresar a la Ruta de las Misiones de Kino en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de México; la cual es un inventario de bienes que tiene un país, con la intención de proponer su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Es un paso de suma importancia dado que el Comité del Patrimonio Mundial no puede considerar una propuesta de inscripción por parte del organismo internacional, a menos que el bien figure en la Lista Indicativa del Estado Parte.

Por su época de construcción, rasgos de identidad y valores culturales, las misiones de la Pimería Alta constituyen un patrimonio cultural de la nación mexicana, en los términos que establece la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, por lo que su preservación y divulgación es uno de los principales objetivos de todos los actores y organismos que participaron en el encuentro virtual.